

Guayaquil, 25 de Febrero del 2008

Señores
Accionistas de Inmobiliaria Halcón Inhal C. Ltda..
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía INMOBILIARIA HALCON INHAL CIA. LTDA, la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2004 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Esperando que luego de analizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merezcan su aprobación.

De los señores Accionistas:

Atentamente


Héctor Pozo Vernaza
GERENTE GENERAL

